

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web | CUIT: 27106234987

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: GUTT, SUSANA BEATRIZ

Domicilio - Calle: GRAL. PAZ N°: 8 Piso/Dpto.: 7 B

Localidad: AVELLANEDA Provincia: Buenos Aires CP: 1870

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

Oonaciones		\$	15.000
30717237184 - FRENTE DE TODOS A. P ALIANZA		Subtotal: \$	15.000
Septiembre		\$	15.000
Deducción del Personal Doméstico		\$	783.224
27132352556 - NAVARRO ESTELA DEL VALLE		Subtotal: \$	346.714
Enero - Febrero	2 x \$ 20.266,39	\$	40.532
Marzo		\$	21.741
Abril - Mayo	2 x \$ 23.558,90	\$	47.117
Junio		\$	39.412
Julio		\$	26.636
Agosto		\$	26.642
Septiembre - Octubre	2 x \$ 30.876,39	\$	61.752
Noviembre		\$	32.310
Diciembre		\$	50.568
27928579846 - GNEZ NEBOR ELENA ANASTASIA		Subtotal: \$	436.510
Enero - Febrero	2 x \$ 25.986,61	\$	51.973
Marzo		\$	27.802
Abril - Mayo	2 x \$ 30.045,62	\$	60.091



IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web cuit: 27106234987

Carácter de la presentación: **RECTIFICATIVA**

Apellido y Nombre: GUTT, SUSANA BEATRIZ

Domicilio - Calle: GRAL. PAZ N°: 8 Piso/Dpto.: 7 B

Localidad: AVELLANEDA Provincia: Buenos Aires CP: 1870

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Deducciones y desgravaciones		\$ (continuación)
Junio		\$ 50.050,73
Julio		\$ 34.198,21
Agosto		\$ 34.203,88
Septiembre - Octubre	2 x \$ 38.013,61	\$ 76.027,22
Noviembre		\$ 40.101,55
Diciembre		\$ 62.061,61

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

enciones, Percepciones y Pagos a Cuenta		\$ 13.301,13
Pago a Cuenta - C. de Billetes y Divisas en M. Ext RG 4815/2020, Ley 27541 Art. 35 inc. a)		\$ 13.301,13
33999242109 - BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	Subtotal:	\$ 13.301,13
Enero		\$ 6.300,00
Julio		\$ 6.963,95
Diciembre		\$ 37,18

5 - Beneficios

Beneficios

No se informaron.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha: 25/01/2022

Firma:

Pág. 2 de 2 Período 2021